

Presentada por nueve defensores
del 23-F

Denuncia por el intento de detención de Justo Maestre

MADRID. Nueve abogados defensores en el sumario por los hechos del 23 de febrero han presentado denuncia ante el Juzgado de Guardia por el intento de detención del letrado Justo Maestre Aznar.

En la denuncia se afirma que los hechos ocurridos ayer ofrecen, a juicio de los denunciantes, las características de un delito de detención ilegal del artículo 184 del Código Penal, en grado imperfecto, y de otro, consumado, de coacción, tendente a coartar y cohibir la actuación de dicho abogado en sus funciones de defensa y como ejercicio, también con tal motivo, de manifiesta represalia.

La denuncia ha sido firmada por los abogados Justo Maestre Aznar, Adolfo de Miguel Garcilópez, Santiago Segura Ferns, José Zugasti Pellejero, Angel López-Montero Juárez, Antonio Hernández y Griño, Antonio Muñoz Perea, Gerardo Quintana Aparicio y Guillermo José Salva Paradela.

PALOMINO DESMIENTE LA RETENCION DE SU HIJO

El escritor Angel Polomino manifestó anoche a Efe que su hijo, del mismo nombre, no había sido retenido por la Policía y que se encontraba en Palma de Mallorca. También declaró que su hijo no tiene militancia política.